REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **068** **Fecha Estado:** 03/05/2023 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420180022400	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	MERCADERIA S.A.S.	Auto ordena oficiar T.02. Por falta de acreditaciòn del cumplimiento de la sentencia, ordena comunicar oficio al liquidador.	02/05/2023		
05001310300420220014900	Ejecutivo Singular	LUIS GONZALO MEJIA CAÑAS	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	Auto resuelve procedencia suspensión T.06. Decreta la suspensiòn del proceso hasta el 11 de mayo de 2023.	02/05/2023		
05001310300420220026400	Verbal	ANGELA CRISTINA LOMBANA ARIAS	CARLOS ALBERTO RESTREPO LOPEZ	Auto ordena incorporar al expediente T.04. Incorpora notificaciones, previo a tener por notificados a los demandados Marcela Bernal y CArlos Alberto Restrepo requiere apoderado de la parte demandante. Tiene por notificados a los codemandados Juan Guillermo Rodriguez y Juan Felipe Arboledad.	02/05/2023		
05001310300420220030400	Verbal	LINA MARCELA RIOS QUICENO	FRANCISCO JAVIER GUZMAN ESTRADA	Auto ordena notificar T.04. Incorpora notificaciones enviadas a las partes demandadas las cuales no seràn tenidas en cuenta. Ordena notificar.	02/05/2023		
05001310300420220033700	Ejecutivo Singular	FINAKTIVA SAS	INGENIERIAY ENSAYOS DEL CARIBE S.A.S.	Auto resuelve solicitud T.04. No accede a lo solicitado por no cumplir con los presupuestos del artículo 301 del CGP. Ordena notificar, concede tèrmino.	02/05/2023		
05001310300420220033800	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA ISA SA ESP	SOCIEDAD 3HL AGRO SAS ZOMAC	Auto nombra auxiliar de la justicia T.04. Designa al Instituto Geografico Agustin Codazzi y a la Lonja Gremio Inmobiliaria de Medellìn, comunicar oficios	02/05/2023		
05001310300420230006400	Ejecutivo Singular	JORGE ANDRES ALVAREZ VIANA	JAIRO LEON SABOGAL	Auto pone en conocimiento T.04. Respuesta oficio; previo comunicar oficio requiere parte demandante, concede tèrmino.	02/05/2023		
05001400302020210058101	Verbal	Cesar de Jesús Fernández Betancur	ARRENDAMIENTOS MONSERRATE LTDA.	Auto corre traslado T.01. Del escrito de sustentaciòn del recurso de apelaciòn presentado por las partes.	02/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/05/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Ángela María Velásquez Pulgarín

SECRETARIO (A)